

# Los derechos del niño en la escuela

**Jean Le Gal. Traducción: Francesc Massana**  
**Editorial Graó. Precio: 15 euros.**

La Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada en 1989, representó un salto histórico en el reconocimiento de los niños y las niñas como ciudadanos titulares de derechos civiles, sociales y culturales, así como de libertades públicas. Jean Le Gal propone elementos para establecer una educación para la ciudadanía en la escuela a través de una participación activa y responsable de los alumnos.